INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
CONVOCATORIA PÚBLICA
MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN N° 014 DE 2026

En el D.T.C.H. de Santa Marta, y de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación Pública de mínima cuantía No. 014 de 2026, LUIS ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ, presento informe de evaluación de las ofertas presentada con ocasión del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 014 DE 2026**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE TÉCNICO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL SIAR, A CARGO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN".

Que el día 24 de marzo de 2026 se publicó el informe de evaluación No 02.

Que dentro del término de traslado el proponente TECNOPLANNING S.A.S presentó documentos de subsanación.

Que, en ese orden de ideas, se procede a realizar el informe de evaluación definitiva de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, inició el proceso Mínima Cuantía N° 014 de 2026, con el objeto de seleccionar al contratista para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE TÉCNICO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL SIAR, A CARGO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN".

Se realizó el cierre del proceso el día 13 de marzo de 2026, a las 11:30 a.m., presentándose a dicha diligencia las siguientes ofertas:

1.	REWDEV S.A.S.	$ 42.960.000
2.	TECNOPLANNING S.A.S	$ 44.000.000
3.	CONSULTORÍAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S	$ 47.000.000

No obstante, en virtud de lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las normas que regulan el proceso de contratación a desarrollarse, específicamente la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la propuesta ganadora será la que como resultado de la evaluación obtenga el menor precio ofertado.

REWDEV S.A.S

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (Meses)	VALOR UNITARIO
1	Infraestructura y hardware (incluido en el servidor)	Global	8	$ 1,050,000.00
2	Servicio de GEOVISOR	Global	8	$ 1,700,000.00
3	GEOINFORMES (Gestor geográfico)	Global	8	$ 1,850,000.00
4	Administración de servicios	Global	8	$ 770,000.00
			SUBTOTAL	$ 42,960,000.00
			IVA	
			TOTAL	$ 42,960,000.00

Para la revisión ARITMÉTICA, se tomará el valor registrado en la oferta económica discriminando en el formulario de la invitación, tomando como ciertos los precios unitarios ofertados para cumplir la sumatoria del valor total del objeto contractual; si de tal operación resultare alguna diferencia entre el valor verificado (resultado) y el ofertado, se tomará como definitivo para la evaluación y contratación, el valor resultante de la verificación. Se rechazarán todas aquellas ofertas cuyo valor sea superior al del presupuesto oficial. Igualmente, se verificará aritméticamente la propuesta, y se revisará que su valor no sea superior al presupuesto oficial total.

En ese orden de ideas, se procederá a evaluar al oferente **REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1,** siendo propuesta más económica presentada.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITADORES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos al proponente, tal como se estableció en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 014 DE 2026**, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1**
1	Carta de presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal del proponente, debidamente facultado- **Presentación obligatoria con la propuesta**	Firma de la persona natural o del Representante legal.	El proponente presenta carta de presentación firmada por HAROLD DANIEL DUQUE CASTAÑEDA, diligenciada en el anexo No 01 Por lo tanto, **CUMPLE**
		Poder cuando se firma la propuesta mediante apoderado con presentación personal	
		Diligenciar Anexo No 1 en todo su contenido	
2	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	Fotocopia	El proponente presenta cedula de ciudadanía de HAROLD DANIEL DUQUE CASTAÑEDA. Por lo tanto, **CUMPLE**
3	Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si se trata de persona natural	Fecha de Expedición no mayor a 30 días calendario contados a partir del cierre del proceso de contratación	No aplica
		Actividad Económica relacionada con el objeto	
4	Registro Único Tributario	Para todos los oferentes sin excepción	El proponente presenta RUT generado con fecha 11/02/2026. Por lo tanto, **CUMPLE**
5	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (Conforme a los requisitos establecidos en la invitación) cuando se trate de persona jurídica	Fecha de Expedición no mayor a 30 días calendario contados a partir del cierre del presente proceso de contratación	El proponente presenta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de renovación el 31 marzo de 2025 y fecha de expedición el 23 febrero de 2026. **Por lo tanto, CUMPLE**
		Objeto Social que permita predicar la capacidad para la ejecución del objeto a contratar.	
		Vigencia de la Sociedad mínimo por el plazo de duración del contrato y un (1) año más	
		Autorización al representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato (Si se requiere según cuantía o por otras limitaciones)	

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1**
6	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal señalando la participación de cada uno de los integrantes	Documento de constitución debidamente firmado	No aplica
		Autorización a los Representantes Legales de cada integrante para presentar propuesta en Consorcio o Unión Temporal y posteriormente suscribir el contrato, si existieren estas limitantes.	
		Cada integrante, según su naturaleza jurídica o condición (persona natural o jurídica) debe acreditar lo exigido para estas.	
7	Aportes al Sistema de General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando estén obligados a ello) dentro de los 6 meses anteriores a la convocatoria.	**Persona Jurídica:** Deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionando con las obligaciones laborales. Presentación del certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, según sea el caso.	El proponente presenta documento donde acredita sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, firmada por HAROLD DANIEL DUQUE CASTAÑEDA, representante legal Por lo tanto, **CUMPLE.**
		Persona Natural: Deberá presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	N/A
8	Certificado de Antecedentes Fiscales	Expedido por la Contraloría General de la República, que refiera el Boletín (con el último corte vigente antes del cierre del proceso).	El proponente presenta certificado con fecha 12 marzo de 2026. Por lo tanto, **CUMPLE**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1**
9	Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural ó de la persona jurídica y el representante legal.	Presentarla. No debe tener una antigüedad mayor a 3 meses – Aun cuando no se presenten deben ser consultados por la entidad en el proceso de evaluación.	El proponente presenta certificado con fecha 12 marzo de 2026. Por lo tanto, **CUMPLE**
10	Copia del Certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	Acompañar copia del certificado de judiciales antecedentes penales vigente del proponente persona natural o del representante de la persona jurídica, así como de los integrantes del consorcio o unión temporal y de sus representantes.	El proponente presenta certificado con fecha 12 marzo de 2026. Por lo tanto, **CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

EVALUACION	REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1	OBSERVACIONES
Acreditar una (1) certificación o contrato ejecutado, que relacionen la ejecución de actividades donde se hayan generado conceptos basados en procesamiento geográfico mediante el desarrollo de plataformas web, así mismo que la cuantía del contrato sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**NO CUMPLE**	El proponente presenta subsanación donde aportó los siguientes documentos: 1. ACTA DE INICIO CTO 28 - 2024.pdf 2. Certificado de Experiencia ROLITA 2024.pdf 3. CONTRATO No 28-2024 (UF8-CA).pdf 4. Subsanación.pdf Una vez revisados los documentos se ratifica que el proponente en la subsanación no presenta la experiencia en generación de conceptos basados en procesamiento geográfico mediante el desarrollo de plataformas web. A Continuación, se presentan los fundamentos técnicos que sustentan esta conclusión: 1. Objeto del contrato. El requisito habilitante de la Invitación No. 014 exige acreditar experiencia en la ejecución de actividades donde se hayan generado conceptos basados en procesamiento geográfico mediante el desarrollo de plataformas web. El Contrato No. 28-2024

		aportado tiene por objeto CONTRATAR EL HOSTING, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y NUEVOS DESARROLLOS DE LA PÁGINA WEB Y LA INTRANET DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.", estas no constituyen el núcleo técnico de una plataforma de procesamiento geográfico avanzado. 2. Procesamiento Geográfico: Tras la revisión de la cláusula de "Alcance del Objeto - Especificaciones Técnicas" citada en su subsanación, se observa que el uso de herramientas de terceros como Google Maps y Google Transit se limita a la visualización de rutas y paraderos. Por lo tanto, se manifiesta que la integración de APIs comerciales de visualización en un menú no es equivalente al procesamiento geográfico propio, el cual requiere de: • Arquitecturas SIG (Sistemas de Información Geográfica). • Gestión de bases de datos geoespaciales (ej. PostGIS). • Capacidad de análisis espacial y generación de reportes técnicos basados en datos geográficos complejos. 3. Generación de Conceptos: La subsanación no logró demostrar que la página web desarrollada para la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. tuviera la capacidad de generar conceptos técnicos automatizados o análisis espaciales derivados de capas geográficas, requisito fundamental para la solución que la Corporación requiere contratar. Finalmente se informa que existe una brecha técnica entre la visualización geográfica (como Google Maps y Google Transit) y el procesamiento o análisis geoespacial exigido en el pliego de condiciones (los cuales consisten en la ejecución en plataformas web de cortes, intersecciones y uniones de capas geoespaciales; cálculo de áreas en diferentes unidades y cálculo de porcentajes de áreas; generación de conceptos automáticos con la descripción de cada uno de los cortes y/o intersecciones realizadas; manejo de datos geoespaciales en formatos GDB y/o GEOPACKAGE). Por lo tanto, **NO CUMPLE**

CAPACIDAD ECONÓMICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1**
1	ANEXO No 02	FORMATO OFERTA ECONÓMICA	El proponente presenta la propuesta económica por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($42.960.000). Por lo tanto, **CUMPLE**

CONCLUSIÓN

Una vez analizadas y verificadas las propuestas, el funcionario designado para evaluar el presente proceso, concluye lo siguiente:

Que el proponente REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1, no cumple al no llenar los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública.

En este orden de ideas, de acuerdo con el articulo ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento del proponente con la oferta económica con el segundo mejor precio.

TECNOPLANNING S.A.S

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (Meses)	VALOR TOTAL
1	Infraestructura y hardware (incluido en el servidor)	Global	8	$ 12,000,000.00
2	Servicio de GEOVISOR	Global	8	$ 12,000,000.00
3	GEOINFORMES (Gestor geográfico)	Global	8	$ 16,000,000.00
4	Administración de servicios	Global	8	$ 4,000,000.00
			SUBTOTAL	$ 44,000,000.00
			IVA	
			TOTAL	$ 44,000,000.00

Para la revisión ARITMÉTICA, se tomará el valor registrado en la oferta económica discriminando en el formulario de la invitación, tomando como ciertos los precios unitarios

ofertados para cumplir la sumatoria del valor total del objeto contractual; si de tal operación resultare alguna diferencia entre el valor verificado (resultado) y el ofertado, se tomará como definitivo para la evaluación y contratación, el valor resultante de la verificación. Se rechazarán todas aquellas ofertas cuyo valor sea superior al del presupuesto oficial. Igualmente, se verificará aritméticamente la propuesta, y se revisará que su valor no sea superior al presupuesto oficial total.

En ese orden de ideas, se procederá a evaluar al oferente **TECNOPLANNING S.A.S, 900.317.655-0,** siendo la segunda propuesta más económica presentada.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITADORES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos al proponente, tal como se estableció en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 014 DE 2026**, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			**PROPONENTE**
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**TECNOPLANNING S.A.S NIT: 900.317.655-0**
1	Carta de presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal del proponente, debidamente facultado- **Presentación obligatoria con la propuesta**	Firma de la persona natural o del Representante legal.	El proponente presenta carta de presentación firmada por JAVIER JEREZ AZNAR, diligenciada en el anexo No 01 Por lo tanto, **CUMPLE**
		Poder cuando se firma la propuesta mediante apoderado con presentación personal	
		Diligenciar Anexo No 1 en todo su contenido	
2	Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	Fotocopia	El proponente presenta cedula de extranjería de JAVIER JEREZ AZNAR. Por lo tanto, **CUMPLE**
3	Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si se trata de persona natural	Fecha de Expedición no mayor a 30 días calendario contados a partir del cierre del proceso de contratación	No aplica
		Actividad Económica relacionada con el objeto	

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**TECNOPLANNING S.A.S NIT: 900.317.655-0**
4	Registro Único Tributario	Para todos los oferentes sin excepción	El proponente presenta RUT generado con fecha 29/01/2026. Por lo tanto, **CUMPLE**
5	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (Conforme a los requisitos establecidos en la invitación) cuando se trate de persona jurídica	Fecha de Expedición no mayor a 30 días calendario contados a partir del cierre del presente proceso de contratación	El proponente presenta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de renovación el 06 mayo de 2025 y fecha de expedición el 12 marzo de 2026. **Por lo tanto, CUMPLE**
		Objeto Social que permita predicar la capacidad para la ejecución del objeto a contratar.	
		Vigencia de la Sociedad mínimo por el plazo de duración del contrato y un (1) año más	
		Autorización al representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato (Si se requiere según cuantía o por otras limitaciones)	
6	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal señalando la participación de cada uno de los integrantes	Documento de constitución debidamente firmado	No aplica
		Autorización a los Representantes Legales de cada integrante para presentar propuesta en Consorcio o Unión Temporal y posteriormente suscribir el contrato, si existieren estas limitantes.	
		Cada integrante, según su naturaleza jurídica o condición (persona natural o jurídica) debe acreditar lo exigido para estas.	

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**TECNOPLANNING S.A.S NIT: 900.317.655-0**
7	Aportes al Sistema de General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando estén obligados a ello) dentro de los 6 meses anteriores a la convocatoria.	**Persona Jurídica:** Deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionando con las obligaciones laborales. Presentación del certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, según sea el caso.	El proponente presenta documento donde acredita sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, firmada por JAVIER JEREZ AZNAR, representante legal. Por lo tanto, **CUMPLE.**
		Persona Natural: Deberá presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	N/A
8	Certificado de Antecedentes Fiscales	Expedido por la Contraloría General de la República, que refiera el Boletín (con el último corte vigente antes del cierre del proceso).	El proponente presenta subsanación de certificado. El cual corresponde a la empresa TECNOPLANNING S.A.S. Por lo tanto, **CUMPLE**
9	Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural ó de la persona jurídica y el representante legal.	Presentarla. No debe tener una antigüedad mayor a 3 meses – Aun cuando no se presenten deben ser consultados por la entidad en el proceso de evaluación.	El proponente presenta certificado con fecha 12 marzo de 2026. Por lo tanto, **CUMPLE**
10	Copia del Certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	Acompañar copia del certificado de judiciales antecedentes penales vigente del proponente persona natural o del representante de la persona jurídica, así como de los integrantes del consorcio o unión temporal y de sus representantes.	El proponente presenta certificado con fecha 12 marzo de 2026. Por lo tanto, **CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EVALUACIÓN	REWDEV S.A.S NIT: 901560080-1	OBSERVACIONES
Acreditar una (1) certificación o contrato ejecutado, que relacionen la ejecución de actividades donde se hayan generado conceptos basados en procesamiento geográfico mediante el desarrollo de plataformas web, así mismo que la cuantía del contrato sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**CUMPLE**	La proponente adjunta experiencia y cumple con las especificaciones exigidas en la invitación **Por lo tanto, CUMPLE**

CAPACIDAD ECONOMICA			PROPONENTE
No	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**TECNOPLANNING S.A.S NIT: 900.317.655-0**
1	ANEXO No 02	FORMATO OFERTA ECONÓMICA	El proponente presenta la propuesta económica por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($44.000.000). Por lo tanto, **CUMPLE**

CONCLUSIÓN

Una vez analizada y verificada la propuesta, el funcionario designado para evaluar el presente proceso, concluye lo siguiente:

Que **TECNOPLANNING S.A.S., CUMPLE** con las especificaciones exigidas en la CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN 014 de 2026, **al llenar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.**

LUIS ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ
Evaluador